

RESOLUCIÓN DE 16 DE MAYO DEL DIRECTOR GENERAL DE CIUDAD DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, S.A.U., PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE PUNTUACIÓN OBTENIDA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO –BOLSA URGENTE PARA LA COBERTURA TEMPORAL DEL PUESTO Nº 139 DE TÉCNICO/A MEDIO DE ACTOS Y EVENTOS, MIENTRAS DURE LA RESERVA DEL TITULAR DEL PUESTO.

De conformidad con lo dispuesto en las bases del proceso de selección interno –bolsa urgente para la cobertura temporal del puesto nº 139 de técnico/a medio de actos y eventos, mientras dure la reserva del titular del puesto, convocado mediante publicación de 21 de abril de 2023 en el Portal de Personal y Ocupación de CACSA y una vez concluido el plazo establecido para la presentación de alegaciones al listado provisional de puntuaciones obtenidas por las personas aspirantes, publicado en el portal de ocupación de CACSA en fecha 5 de mayo de 2023, RESUELVO:

Primero.

Respecto a las alegaciones formuladas contra la lista provisional de puntuaciones obtenidas por los aspirantes en la fase concurso, publicada en el portal de ocupación de CACSA el 5 de mayo de 2023, y atendiendo a los acuerdos de fecha 15 de mayo de 2023 de la comisión de valoración nombrada al efecto:

- No atender la solicitud de Carola Ortiz- Villajos Arocha por no presentarse en la forma indicada en la Resolución de 05 de mayo de 2023.
- Estimar la alegación de Esperanza Vela Hernández y revisar la puntuación de conocimientos de idioma inglés, así como el conocimiento de otros idiomas comunitarios.
- Desestimar la alegación de Liliana Pallarés Montañó referida a titulaciones y estimar la alegación referida a los idiomas, revisando la puntuación otorgada a los conocimientos de idiomas comunitarios.

Segundo. Atendiendo a los acuerdos de fecha 15 de mayo de 2023 de la comisión de valoración, se aprueban los listados definitivos de puntuaciones obtenidas en el proceso selectivo (sistema de valoración de méritos) y se procede a su publicación (anexo I) en el portal de ocupación de CACSA https://www.cac.es/portolocupacio/binterna_01.jsp

Con el fin de asegurar la cobertura del puesto convocado, cuando se produzca renuncia de la persona seleccionada, antes de su nombramiento o toma de posesión temporal, se solicitará al candidato/a siguiente en la lista y así sucesivamente.

Tercero. De conformidad al apartado 6 de las bases de la convocatoria se constituirá una bolsa de empleo temporal interna para cubrir las necesidades de contratación temporal para el personal de la categoría convocada, TÉCNICO/A MEDIO ACTOS Y EVENTOS, formada por todas aquellas personas que hayan participado y superado la fase de concurso, según el orden de prioridad que se obtenga por la puntuación total alcanzada, mientras no exista bolsa ordinaria para el puesto o esta no cuente con personal disponible.

Sirva la presente Resolución como notificación a los interesados.

Firmado,

Antonio Torres Salvador
Director general

Firmado por ANTONIO TORRES SALVADOR
Fecha y hora: 19.05.2023 10:04:07
AC Representación

ANEXO I. LISTADO DEFINITIVO PUNTUACIONES OBTENIDAS PROCESO SELECCIÓN INTERNO COBERTURA TEMPORAL PUESTO Nº 139

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	FASE CONCURSO					TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA
			EXPERIENCIA PROFESIONAL	VALENCIANO	IDIOMAS	TITULACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
MARTÍNEZ MARTÍNEZ	LAURA	****5592**	16	1,5	2,66	4	0,85	25,01
ORTIZ-VILLAJOS AROCHA	CAROLINA	****7216**	16	1,5	2,66	0	0,95	21,11
VELA HERNÁNDEZ	MARIA ESPERANZA	****5809**	16	1,5	3,34	0	0	20,84
MONTALVÁ SUBIRATS	ANA	****5923**	16	2	2,66	0	0,05	20,71
PALLARES MONTAÑO	LILIANA	****2478**	16	0	3,01	0	0,85	19,86
GONZALEZ-VALLARINO HIDEO	PILAR	****3221**	16	0	0	0	0	16